

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 128 22-05-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 22 de mayo del 2012, siendo las 10:30 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 128 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesor del Concejo el Sr. Sandro Figueroa Muñoz, Secplan.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 4.1-Fijar Valor Mínimo Remate Vehículos Municipales
- 5.-INFORME ADJUDICACIÓN LICITACIONES PÚBLICAS
- 6.-VARIOS
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Concejal Gabriel Roa, solicita copia de las liquidaciones de sueldo o planilla de remuneraciones de Sr. Onel Martínez, e informe fundado de Asesor jurídico y Control respecto de asignación de responsabilidad que percibe Encargado Depto. de Salud Municipal.

-ACHM invita a XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012 del 4 al 15 de junio en distintas ciudades del país.

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

4.1- Fijar Valor Mínimo Remate Vehículos Municipales



MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

REMATE PÚBLICO VEHICULOS

PROPUESTA DE VEHICULOS A REMATAR

Nº	Tipo de vehículo	TASACION	VALOR MINIMO REMATE
1	CAMIONETA CHEVROLET COLOR BLANCA AÑO 2003 PATENTE VA5510-K MOTOR 918179 <i>Motor: Bueno</i>	3.340.000	1.800.000.-
2	CAMIONETA MITSUBISHI COLOR ROJO AÑO 1998 PATENTE RZ4533-7 MOTOR 4D56 JA 8409 <i>Motor: Bueno</i>	2.540.000	1.000.000.-
3	MINIBUS KIA MOTORS BESTA ULTRA COLOR AMARILLO AÑO 2004 PATENTE XZ9440-3 MOTOR JT540139 <i>Motor: Malo</i>	4.430.000	2.300.000.-
4	FURGÓN PEUGEOT BOXER TOLE 290C 2.0 AÑO 2003 PATENTE VL.9092-8 MOTOR 10DYER4040786 <i>Motor: Malo</i>	3.280.000	1.700.000
5	JEEP DAIHATSU TERIOS 4X4 DX A AÑO 2006 PATENTE ZA8495-4 MOTOR 1351776 <i>Motor: desarmado</i>	3.790.000	2.000.000

Atte.


 ALCALDE
 QUILACO
 EDY BARRUETO VIVEROS
 ALCALDE

QUILACO, 23 DE MAYO DEL 2012

SANDRO FIGUEROA: Los vehículos, están todos con el permiso de circulación-atrasado, el minibus Kia Motors el motor esta en mal estado y también esta atrasado el permiso de circulación; el Bibliobús el motor igual esta en mal estado; el Jeep verde el motor esta desarmado, porque se ha ido arreglando por partes, se arregló una parte y volvió a quedar malo, ese hay que pedir que se arme para poderlo traer

CONCEJAL SOLAR: ¿Dónde esta físicamente el verde?

SANDRO FIGUEROA: Donde D. Orlando Silva, entonces tenemos dos vehículos con motor en buen estado, la camioneta Chevrolet y la camioneta Mitsubishi, lo demás hay que entrar a arreglarlo

SR. ALCALDE: La camioneta Chevrolet el valor mínimo M\$ 1.800.-, Camioneta Mitsubishi valor mínimo M\$1.000.-, Minibus Kia valor M\$2.300.-, Furgón Peugeot M\$1.800.- y el Jeep Daihatsu M\$2.000.- votemos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Abstiene

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba con 5 votos a favor y 1 abstención los siguientes valores mínimos de remate vehículos Municipales: Camioneta Chevrolet M\$ 1.800, Camioneta Mitsubishi M\$1.000, Minibus Kia valor M\$2.300, Furgón Peugeot M\$1.800 y Jeep Daihatsu M\$2.000.

5.-INFORME ADJUDICACIÓN LICITACIONES PÚBLICAS

SANDRO FIGUEROA: Mediante el oficio N°117, se informa acerca de las licitaciones públicas y contrataciones directas que se han realizado, las tres licitaciones públicas que se presentan van con su anexo, el acta de evaluación y el cuadro también de evaluación de la oferta, que es lo que genera quien se adjudicó finalmente, el primer proyecto es “Construcción Pórtico de acceso a la comuna de Quilaco”, por un monto de M\$17.000.-, hubo un oferente que fue la empresa de Servicios de Ingeniería y Construcción San Matteo Sociedad Ltda., a la cual fue adjudicada por el monto indicado

CONCEJAL CABEZAS: ¿Con qué fondo es eso?

SANDRO FIGUEROA: Con fondos municipales.

El segundo proyecto: “Plan Cierre Vertedero Comuna de Quilaco”, el monto es M\$133.519.-, hubo cinco oferentes a esta licitación: empresa Ruminot y Parada, Proyectos y Gestión de Residuos S.A., Rexin S.A., Constructora Los Álamos Ltda.y Figuz S.A., la empresa adjudicada es Figuz S.A. por el monto de \$131.988.881.-, fondos FNDR.

Tercer Proyecto: “Reconstrucción Muro Perimetral Recinto Cementerio Quilaco”, el monto del proyecto es M\$46.505.-, el número de oferentes es tres, que fueron: Vimecom Construcciones Ltda., Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., Servicios de Ingeniería Construcción San Matteo Ltda., la empresa adjudicada es Vimecom por \$46.504.900.-, provenientes de fondos PMU, Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE.

Contrataciones directas (insertar), en Asesoría en Elaboración Proyecto “Construcción Complejo Turístico, Los Llanos, Quilaco”, se contrató a D. Tomas Eduardo Sánchez Mena, el monto de esta asesoría es M\$17.500.-.

Servicio N°2, Estudio y Diseño de la casa de la cultura y Plaza Villa Entre Ríos”, se contrató a D. Roberto Alejandro Paredes Flores por el monto de \$13.333.333.-

CONCEJAL SANHUEZA: ¿se declaró desierta la licitación?, por las contrataciones directas efectuadas

SANDRO FIGUEROA: No, porque la ley 18.896, que establece las bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, ley que deben sujetarse los municipios, señala en su artículo 3: *que quedan excluidos de la aplicación de la presente ley: A.- las contrataciones de personal de la administración del Estado, reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que preste servicio a organismos públicos, cualquiera sea la fuente legal que se sustente, ese es el motivo por el cual se contrató directamente a estas personas*

CONCEJAL CABEZAS: ¿esta persona va a estar con horarios aquí?

SANDRO FIGUEROA: No, son con plazos de entrega de informes

CONCEJAL CABEZAS: Son honorarios, es un profesional al que están contratando, no es una empresa. La asesoría es distinta, pero un estudio se contrata en todos lados por...

CONCEJAL ROA: Es menor a 100 UTM

SANDRO FIGUEROA: Se le puede sumar eso, pero básicamente nosotros cuando, por ejemplo, vamos a informar la próxima semana la contratación del inspector técnico de la obra, que se consultó al Gobierno Regional si se podía contratar directo, y bajo el amparo de este artículo de la ley podemos contratar directamente a personas naturales a honorarios

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuál es el fondo?, ¿Por agilizar más el proceso?

SANDRO FIGUEROA: Si, les puedo comentar que la contratación directa que habla de Tomas Eduardo, en la asesoría de la elaboración del proyecto Construcción Complejo Turístico, Los Llanos, esta sujeto el 15% del monto a la obtención del RS, el segundo no, porque son recursos municipales y nosotros le exigimos que una vez revisado por una, cuando tengan los planos, las especificaciones técnicas y todos los planos de las especialidades, ya se procede a pagar para poder construir, ese proyecto contempla la construcción de una plaza, que es en la Villa O'Higgins al lado oeste de la multicancha, que ha sido ocupado como una plaza, ahí se va a construir, y se va a mejorar la plaza Vida Chile y la plaza Villa Entre Ríos, aparte del diseño de la casa de la cultura que va pegada a la biblioteca pública

CONCEJAL CABEZAS: Me llama la atención Presidente, y aquí solo una sugerencia, pero en la mayoría de las licitaciones no hay gente de obras, yo se que el profesional no se cuantas horas viene, pero es importantísimo que este obras, Sandro es el único técnico que puede hablar del proyecto más en sí, pero obras no esta, tenemos al jefe de finanzas y al director de DIDECO, técnicos no hay y tendría que haber técnicos

SANDRO FIGUEROA: No se incluyó al técnico debido a que no contábamos, hoy día en las licitaciones que están, por ejemplo, estamos licitando la construcción de 15 paraderos para hacer en los sectores rurales, se incluye al director de obras subrogante que es un Constructor Civil

CONCEJAL CABEZAS: En febrero no hubo, en abril ¿tampoco hubo nadie de obras?

SANDRO FIGUEROA: Es que si no esta ahí es porque no tenemos, el pórtillo estaba en ese momento D. Luis Riquelme, en el cierre del vertedero no estaba, independiente que para tomar las decisiones nosotros no lo podemos incluir acá, cuando evaluamos las propuestas nos ayudan los dos arquitectos que tenemos, ellos como arquitectos para que nos den su opinión técnica, pero no pueden estar ahí porque son a honorarios y uno viene de un programa, no lo podemos incluir con responsabilidad administrativa, pero si ahora como contamos con un director de obras subrogante, que no tiene una jornada completa, él esta participando en la comisión de las licitaciones de ahora en adelante, una cierra mañana que es la construcción de 15 paraderos

CONCEJAL CABEZAS: ¿Por qué no contratar un jefe de obras interino a jornada completa?

SANDRO FIGUEROA: Por cada licitación que ven, tenemos las bases y todos los antecedentes

CONCEJAL SOLAR: Una de las cosas que Uds. pusieron en las bases, a mí modo de ver perjudicó al municipio, es que hayan pedido que el movimiento de tierra haya sido solamente las empresas que habían tenido movimiento de tierra con el fisco, no con privados, entonces varias de las empresas que querían postular, con ese requisito, del movimiento de tierra con el fisco, Uds. no dejaron a las personas que tenían experiencia en mover tierra con particulares, yo sabía quien se la iba a ganar y se la ganó, eso me dice algo a mí, entonces todo el mundo adivinó afuera que la Figuz se ganaba esa propuesta y se la ganó, la dejaron sin efecto primero, además que las bases se resguardan el derecho de dejarla sin efecto de por si y ante si no más, o sea yo cumplo con todos los requisitos y me gano la licitación, Uds. dicen no Sr., porque yo estimo que no es prudente, la dejo sin efecto, pero no voy a profundizar, porque lo que nosotros calculábamos era que participando la Figuz, la Figuz se la iba a ganar

SANDRO FIGUEROA: Me gustaría dejar claro, que aquí cuando se hace una licitación pública nadie puede determinar o pensar que una empresa se la va a ganar, porque pasa todo un proceso de evaluación

CONCEJAL VALLEJOS: Si se hace una encuesta afuera, la gente sabe quien se la va a ganar, ese es el sentir de la gente

SANDRO FIGUEROA: Afuera no son parte de la comisión, cuando exigen movimiento de tierra en empresas estatales, fue una exigencia del Gobierno Regional, no de la municipalidad,

CONCEJAL SOLAR: Pero te puedes abrir a la otra posibilidad

SANDRO FIGUEROA: Y el tema de fondo es que ellos nos dijeron que habían tenido cada experiencia en construcción de cierre vertedero con empresas que no han trabajado para el fisco, que queremos asegurarnos

CONCEJAL SOLAR: El Fisco es el peor fiscalizador, anda a ver lo que esta pasando en Loncopangue, anda a ver lo que hizo la Figuz, Uds. no fueron capaz de fiscalizar la calle, los tremendos badenes que hay, y la Figuz la hizo, no fue capaz de limpiar el canal de riego, le dijimos que limpiara, no fue capaz de reponer la línea telefónica, los escombros los andaba botando en la vía pública, más allá de que te lo haya dicho el Gobierno Regional uno no puede descartar, anda a ver el asfalto que le hicieron a Angostura, impecable, anda a ver el asfalto que nos hicieron a nosotros...

SANDRO FIGUEROA: Son diferentes estándares

CONCEJAL SOLAR: Pero no hay ningún badén

SANDRO FIGUEROA: Los estándares de hormigón son 3, esta todo el proceso transparente para que lo puedan revisar cuando quieran

CONCEJAL VALLEJOS: Puede que este transparente, pero es la sensación que queda afuera no más

SR. ALCALDE: No puede ser al gusto de todos, nosotros nos equivocamos en la adjudicación de la empresa que hizo el relleno en Campamento, que perjudicó a las familias, ahí nos equivocamos

CONCEJAL SOLAR: No digamos la de Loncopangue

SR. ALCALDE: La de Loncopangue nosotros no la hemos contratado

CONCEJAL ROA: Respecto a la fuente de financiamiento de los proyectos en licitaciones públicas, ¿son ingresos propios o convenio marco?

SANDRO FIGUEROA: Convenio

CONCEJAL ROA: Lo mismo que el estudio y diseño de la plaza, ¿también es convenio marco?,

SANDRO FIGUEROA: Si

CONCEJAL ROA: Convenio marco que suscribimos con Colbún, para ver el saldo que tenemos, esa es una información Presidente, que en relación con esto, se lo adelanto, porque se va a ingresar un documento formal, de hacer un estudio de los cálculos del convenio marco, de áridos es más difícil, porque como entró al presupuesto, pero el Convenio marco sería bueno tener una claridad respecto de cuáles son los saldos que tenemos y los proyectos que estén, porque hay una cosa que sería conveniente que se hiciera, que sería definir e invitar, porque Julio Poblete, DUPLA, vino a conversar con Uds., de temas bastante más definidos respecto a lo que se esta haciendo del plan maestro de Quilaco.

Las diferentes fuentes del financiamiento y reglamentación exigen características de contratación, y todo aquel que se sienta afectado también existe la instancia administrativa, por lo tanto puede hacer sus observaciones al tribunal de contratación, si es que ellos consideran que uno de los requisitos que exigen las bases puede ser arbitrario, no es una instancia tan inoperante, porque han tenido bastantes buenos resultados las reclamaciones que han hecho varias empresas en el proceso de licitación cuando han quedado afuera, así que lo del resto pasa a ser apreciaciones personales con mayor o menor fundamento, pero son apreciaciones personales y podrán tener la razón pero en términos subjetivos, pero no en cuanto a que existan antecedentes para fundamentar.

CONCEJAL SANHUEZA: Cuando se invoca, que en Campamento hubo problemas con el relleno del terreno, es cosa de ver algunas soleras, restos de algunos residuos que dejó Figuz, que dejan bastante que desear, si en su momento no existió jefe de obra ¿Qué pasa con esta licitación?, ¿se podría no haber hecho o haber esperado que hubiera un experto en el tema?, D. Sandro, D. Mariano y D. Claudio que no tiene mayor expertis en el tema, que si lo tiene un profesional del área

SANDRO FIGUEROA: En ese momento estaba ingresando el Director de Obras subrogante, y forma parte, pero como ya se había decretado con anterioridad la comisión, cuando se evaluó él estuvo en la parte técnica con los dos arquitectos que tenemos acá, o sea tuvimos constructor civil, nos dio su opinión técnica y los arquitectos antes de adjudicar esa licitación

CONCEJAL SANHUEZA: Nuevamente yo veo a Vimecom dentro de las empresas licitadas, sabiendo que tuvo problemas en el proyecto de agua potable del Rincón de Piñiquihue, me imagino que ahora va haber más fiscalización de parte del municipio con estas dos empresas

SANDRO FIGUEROA: Todos los proyectos tienen una primera recepción que es con observación, cuando se recepcionó las observaciones se le indicaron a la empresa, la cual con el mismo comité fueron y se solucionaron, por lo tanto existen esas dos instancias antes de recepcionar definitivamente la obra

CONCEJAL CABEZAS: A mí me complica un poco ante un antecedente que entrega el Concejal Solar, que se vulnera el derecho a la transparencia y a las compras públicas, al ser excluyente en la licitación, independiente que el oferente tenga el proceso a reclamar, yo estoy validando un proceso, cuando yo apruebo, estoy validando un proceso que a lo mejor pudo haber sido excluyente al que nosotros pidamos un antecedente específico, es como cuando compramos con marca, no sin antes decirles que los responsables de los procesos administrativos son Uds., a mí me gustaría saber cuántos reclamos tiene la municipalidad en el portal Chile Compra, ¿Quién es el administrador del portal?

SANDRO FIGUEROA: Yo

CONCEJAL CABEZAS: ¿tenemos reclamos?

SANDRO FIGUEROA: Reclamos pendientes ninguno, yo estimo que ha habido unos tres en todo el proceso, tendría que verificarlo, pero yo me recuerdo haber respondido tres

CONCEJAL SANHUEZA: Lo que pasa, es cuando tú elaboras las bases no hay nada que decir

CONCEJAL CABEZAS: Cuando tú pones un requisito que es excluyente...

CONCEJAL SANHUEZA: Es que no es tan excluyente, porque las empresas como se mueven en el mercado pueden trabajar tanto en la empresa privada como en la empresa pública, que desafortunadamente no haya tenido la oportunidad para trabajar en una entidad pública, pero quedó en las bases, pero las reglas están claras cuando se hacen las bases

CONCEJAL CABEZAS: Es ahí donde tú haces el juego de dirigir una licitación, ahí la dejas a la medida (sin grabadora)

CONCEJAL ROA: Voy a reiterar mi comentario, respecto a la invitación al concejo de la empresa encargada del plan maestro de la comuna de Quilaco, los tiempos se agotan, y por lo tanto es importante conocer que decisiones de inversión se van a tomar en la administración, que a mí juicio debería por lo menos tener una claridad absoluta de cuál va a ser la orientación que se le va a dar del Convenio marco, de la orientación que se le va a dar, y además de eso sería importante poder suscribir los contratos específicos de inversión más común, la orientación que nosotros le podamos dar, de lo contrario va a quedar abierto a que haya una nueva orientación que se le quiera dar con el consiguiente perjuicio a la comuna de dilatar un proceso con iniciativas que no son, por lo menos ya se consensuaron nosotros con la empresa o la administración con la empresa, respecto a decisiones de inversión, las únicas

que se perjudican son las comunas, yo se el estado en que esta la comuna de Quilaco, pero lo conozco a titulo personal, sería importante que el Concejo Municipal conociera cual es el estado del plan maestro y el desarrollo que tienen estas acciones, así que Presidente, se lo dejo como una sugerencia obligatoria de lo que me corresponda, además que va a entrar con la mímica dentro de las próximas semanas a la zona, así que se puede agendar perfectamente una reunión con ellos, se han consensuado 2 ó 4 proyectos algunos considerados detonantes del convenio marco, también le planteo esto como una suerte de sugerencia, porque conozco los tiempos que maneja, y muchos de los retrasos en varios de los temas que se desarrollan no es por inoperancia del municipio, y ni siquiera es por inoperancia de la lentitud de los procesos de Colbún, sino que ellos manejan sus tiempos, que no son los tiempos que nos convienen a nosotros como municipio y tampoco son los tiempos que le convienen a Colbún, no estoy diciendo que estén atrasados.....sino que los tiempos que manejan ellos en hacer algunos proyectos no son coincidentes con nuestros intereses, me imagino que Ud. esta al tanto Presidente, se lo recomiendo dentro de mis atribuciones, el poder agilizar las conversaciones con ellos, porque nos vamos a encontrar con la sorpresa que va a llegar un momento en que no vamos a tener nada hecho.

De no tener un resultado dentro de la semana y que sea a la brevedad, va a tener que ser por la vía del Concejo extraordinario convocado por la cantidad de Concejales que corresponda, se debió haber hecho así en Quilaco, la presentación del programa de mantención global de camino en sesión de Concejo, vinieron a trabajar con la administración, pero no era lo que correspondía a la formalidad del tema, considerando especialmente la naturaleza de este contrato, porque este contrato es por cuatro años, con una serie de innovaciones, recursos distintos, y que era importante conocerlo, pero en sesión de Concejo donde cada uno de nosotros pudiera plantear la inquietudes y observaciones que estimara, así que también se lo dejo planteado, de no tener respuesta dentro de esta semana, como tenemos la posibilidad de convocar a Concejo extraordinario, me imagino que alguno de los miembros del Concejo va a suscribir el documento, para poder sesionar en esa oportunidad, pero para que hacerlo así si se puede invitar cordialmente a D. Alex Utreras y la Sra. Vicky Fuentealba, estoy seguro que van a concurrir a hacer la presentación al Concejo

SR. ALCALDE: Lo vamos a invitar para la primera

CONCEJAL ROA: El estado del pórtico de acceso a la comuna, habían gestiones pendientes ante la Dirección Regional de Vialidad con la comuna de Quilaco, se había sugerido por este concejal, prestar el apoyo en agilizar el proceso administrativo, con la suscripción del decreto que correspondiera, el acto administrativo que correspondiera, a D. Sandro Figueroa se le había sugerido el envío de alguna información para poder hacer las coordinaciones que correspondieran, pero hasta la fecha no he recibido ninguna información respecto de eso, por lo tanto a lo mejor el oficio ya llevo de vuelta firmado y no era necesario

SANDRO FIGUEROA: Justo cuando pidió la información llevo la aprobación, me llevo primero por correo electrónico y después nos llevo formal

CONCEJAL ROA: En relación con lo mismo, también quiero conocer el estado de la gestión de la audiencia con el Ministro de Agricultura y con el director nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y sobre todo con la noticia que salio en la radio, con respecto a la plaga de langostas que afecta al sector de Loncopangue, no se si será efectivo o no, pero todavía estamos con ese problema, aparece en la

prensa, y en relación con eso y aprovechando las posibilidades reales de obtener una audiencia, quiero Presidente que podamos discutir el tema acá, que moralmente exista la instrucción suya o recomendación suya de poder personalmente hacerme cargo de la audiencia con el Ministro de Agricultura y los directores de este organismo, deberíamos aprovechar de tocar este tema si es que es efectivo, y los que estaban pendientes en relación con la materia

SR. ALCALDE: Terminada la reunión tengo una reunión con el Director Nacional de INDAP, quien adquirió un compromiso por el tema de la langosta y otros proyectos

CONCEJAL VALLEJOS: No es solamente Loncopangue, sino que también San Ramón, Piñiquihue, Quilapalos, es por el daño y que va a volver a provocar en la próxima temporada, por la sencilla razón de que la cantidad de huevos que tienen que haber dejado es mucho mayor a la que se venía dando

CONCEJAL CABEZAS: Yo tengo consultas, y son apreciaciones desde afuera, ¿Cuántos comités de vivienda tenemos?, ¿solo el que está por la compra del terreno o hay más?

SR. ALCALDE: El Padre Hurtado no más

CONCEJAL CABEZAS: Presidente, yo el otro día lo conversábamos, y sería bueno que vieran los subsidios de reposición, de ampliación, de mejoramiento térmico, o sea la población Isabel Riquelme esta para reposición, no es difícil sacar esos subsidios

SR. ALCALDE: No hay interés de la gente, D. Rodrigo Valls hizo casa por casa la invitación y la gente no vino a participar

CONCEJAL SANHUEZA: Es bastante limitado, es M\$1.000.- y fracción, entonces alcanza para poco

CONCEJAL CABEZAS: A ellos les da para reposición de vivienda, que te construyen una vivienda nueva, hay varios tipos de subsidios (sin grabadora).

Otro tema, un compromiso pendiente del depto. de salud, que dice relación no solo con los programas de salud, sino que alguna iniciativa que significara mejorar de alguna forma la calidad de vida de la gente, la mejor atención y eso lo iban a autogenerar ellos, aun no ha llegado a este Concejo ninguna iniciativa de esas, para recordarle, porque en esa oportunidad, Onel parece que ya no estaba cuando aprobamos la dotación el año pasado, no estoy seguro, pero hubo un compromiso desde ellos, que se nos dio el ejemplo que la enfermera estaba trabajando con unos adultos mayores fuera de su horario, que independiente se agradece porque no le corresponde, pero era una iniciativa innovadora, ayudaba a que los adultos mayores se sintieran tomados en cuenta, participativos en el tema de su salud, entonces preguntar si hay alguna iniciativa, a lo mejor la están haciendo y nosotros lo desconocemos, y para difundirlas también.

¿Cuántas becas se entregaron al final?, porque yo recibí una invitación telefónica un día viernes para asistir a una ceremonia el día sábado, no pude asistir por un tema de tiempos, ¿se aumento la cobertura al final?, ¿Cuánta gente tenemos becada en este minuto?

SR. ALCALDE: 122

CONCEJAL CABEZAS: ¿Nos sobra plata entonces?, ¿no quedó nadie afuera?

SR. ALCALDE: Quedaron unos que estamos regularizando las bases...

CONCEJAL CABEZAS: ¿Qué pasa con los programas sociales?, lo que pasa es que tengo súper claro que hay cosas que son temas administrativos y que los tiene que ver Ud. pero no es menos cierto que yo como Concejal, tengo la obligación de decirle que la gente se queja que los procesos están muy lentos en la parte social, que dicen relación con que los visiten, les aprueben, se apure ese proceso (sin grabadora)

CONCEJAL VALLEJOS: Se que los vecinos le pidieron que les instalara una garita a la entrada de Quilaco camino a Rucalhue, Ud. dijo que en realidad no habían garitas, que había que hacer un proyecto, que si se instalaba otra no cumplía con los requisitos, se iba a ver fea, pero yo me tomé la molestia de levantarme un día a las seis de la mañana y fui a mirar cuantas personas se estaban mojando, habían diez personas, no pueden seguir esperando, puede que quede fea pero son personas que van todos los días a tomar el bus, esta la casa de la familia Castillo, habían cinco personas ahí, el resto estaba parado al agua, entonces yo siento que nosotros le estamos faltando el respeto a los Quilaquinos, si bien es verdad que hay que hacer proyectos para construir más garitas, una de las garitas que fueron retiradas que no se veían muy bonitas, pero a lo mejor llevar alguna o hacer algo provisorio y trabajar en un proyecto para instalar una definitiva, eso hablaría bien de la administración, hablaría que esta preocupado de las personas

CONCEJAL CABEZAS: Aquí el sindicato de trabajadores de Angostura, ¿no va hacer ninguna garita?, lo que pasa es que ellos, de su negociación colectiva sacaron algunos pesos para construir garitas, de hecho en Santa Bárbara son 2 ó 3 las que van a construir, pero a lo mejor ellos pueden ayudar, porque una de las que va hacer Ud. la pueden poner ellos y trasladar una para otro lado, buscar el ajuste, porque si son diez personas que están todos los días es harto

CONCEJAL ROA. En realidad el recurso, no existía la seguridad de que ellos lo tenían, era una de las peticiones que estaban haciendo a la empresa y la empresa no le ha dado respuesta, no es un tema cierto, existe la voluntad, la intención, pero es menos real que construir un resguardo como dice Jorge

CONCEJAL VALLEJOS: Yo asistí a la reunión de Vialidad que convocó a Ud. a todas las juntas de vecinos, donde Ud. habló bien de la empresa y yo puedo decir que fue mejor que la empresa anterior, pero ahora siento que le faltaron el respeto a los Quilaquinos, el día de la lluvia le pasaron máquina a los caminos, y si los caminos estaban malos ahora están diez veces más malos, entonces yo creo que hay que programar esto, no podemos darnos el gusto que como hoy día tengo desocupada la máquina, no importa que tenga lluvia torrencial voy y paso la máquina igual, Ud. debió haberse paseado por la comuna y haberse dado cuenta que los caminos están más malos que antes de pasar la máquina

SR. ALCALDE: Esta hablado con la empresa

CONCEJAL VALLEJOS: Entonces yo siento que se aprovecharon de que alguien les había echado agua bendita para mandarse un condono

SR. ALCALDE: Hablé con la Sra. Vicky y van a pasar máquina desde Quilaco a Loncopangue, y también van a venir a aplicar el material, con el compromiso que tienen en San Ramón de los mil cubos de material

CONCEJAL VALLEJOS: Yo creo que entre todos podemos construir, no veo problema en eso, ese día me sentí contento cuando la empresa dijo que iba hacer lo mejor posible, pero se pegó el “condono” al tiro

Hablaba recién con los vecinos que están postulando a mejoras de vivienda, han venido vecinos a pedir aquí que les busquen los planos, Ud. dijo que iba a ver la solución y finalmente no hubo ninguna solución, finalmente tuvieron que presentarlo sin los planos, y ahora tienen mucho menos posibilidades que les resulte, de que les vaya bien, no hubo mucho empeño de solucionarles el problema a los vecinos

SR. ALCALDE: Empeño hubo, se buscó lo que más se pudo, pero también los vecinos tienen una responsabilidad, cuando uno construye una casa, uno también tiene su plano guardado o tendrá una copia, si el otro lo entregó la municipalidad esta archivado ¿y la responsabilidad del vecino?

CONCEJAL VALLEJOS: Nosotros estamos funcionando para el bien común...

SR. ALCALDE: Cuando yo les digo entréguenme el listado de las personas, para hablar con....., buscar la forma de rehacer, buscar con el Delegado del SERVIU que nos de la facilidad con el listado de esas personas, o por último le estamos ayudando para hacer otro plano

CONCEJAL VALLEJOS: Los procesos se vencieron, entonces ese es el tema, como nosotros vamos dando respuestas que a veces no se cumplen, Ud. dijo que el compromiso va a estar y se va hacer cualquiera de estas cosas, no se hizo ninguna de las dos, entonces ese es el tema, no hubo una respuesta.

CONCEJAL SOLAR: Yo no se si los tramites los funcionarios que están en los depts. que corresponde, sienten que no les corresponde a ellos, por lo tanto no lo hacen, por ejemplo, en el depto. de Obras se les perdió el plano de unas casetas en Rucalhue, y no la pudieron conectar a la luz eléctrica (sin grabadora).

Algunos trabajadores de Quilaco y Santa Bárbara vinieron a hablar conmigo, por el tema de que los habían finiquitado, y no le habían pagado nada, en Loncopangue esta horrible la opinión, saber que paso ahí, creo que la empresa quebró por lo que me dijeron los trabajadores, que el asfalto no se va a concluir, con la última lluvia quedo la embarrada

CONCEJAL ROA: Esa empresa esta súper complicada, prácticamente esta quebrada, en Santa Bárbara solamente en prestaciones de servicio de contratación de arriendo a terceros debe M\$30.000.-, solamente seis personas que son las que se acercaron a la oficina del Alcalde a conversar, se envió un oficio al Director Regional de Vialidad que es lo que correspondía, que hiciera la gestión a ese nivel, porque en realidad hay una responsabilidad del Estado que es la empresa mandante en este caso, por lo tanto si es tan real el incumplimiento de la empresa y la mala calidad o la inconclusión de la obra, entonces envíe alguien a la brevedad Alcalde, que constate en terreno y haga la comunicación directa con la Dirección Regional de Vialidad poniendo en conocimiento la situación y solicitando la conclusión de la obra

SR. ALCALDE: En este momento están las máquinas arriba en espera del tiempo, hable con la Sra. Vicky en la mañana, ellos no van a recibir la obra si quedo mala, las máquinas que están arriba van a terminar la obra, siempre y cuando quede buena ellos la van a recibir, porque no han cancelado todos los recursos, hay M\$50.000.- que están retenidos para terminar la obra

CONCEJAL SOLAR: En el evento que no se siga por el invierno el proyecto, ¿Qué se va hacer?, porque yo me imagino la cantidad de agua que va a venir cuesta abajo, yo conversé con el caballero de la radio y me dijo que unas Sras. de Loncopangue le habían pedido que las entrevistara para hablar sobre el tema del asfalto (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué se esta haciendo respecto al programa MIE? (Mejoramiento Infraestructura Educacional), hay plazo hasta el 26 de mayo para subir los proyectos, yo conversé con D. Sandro y se le entregaron antecedentes de tres colegios que se puede hacer un proyecto bastante interesante, y de alto impacto, para que por favor lo agilice Sr. Presidente y no nos quedemos fuera, hay otro programa que es hasta julio, pero ahí los pormenores tendrían que revisar las bases, es Rucalhue, Quilaco y Campamento.

En Loncopangue, se me informó que hay una plaga de ratones, yo no se si a través del depto. de salud pueden revisar.

Se me ha consultado bastante respecto al recorrido en San Ramón, ¿Qué esta pasando con eso?

SR. ALCALDE: Estoy a la espera de los cubos de material que se le va a tirar al camino, los mil cubos, se esta apurando para retomar el tema.

CONCEJAL SANHUEZA: Hace unos días atrás se conversó sobre un terreno eriazo que hay en Quilaco pueblo, ¿bajo la administración de quién esta?, ¿existe la posibilidad de colocar alguna familia allá?

SR. ALCALDE: Vamos a conversar en un rato más, porque igual le di la tarea al abogado

CONCEJAL SANHUEZA: La Sra. María León en Loncopangue, no tiene acceso a su casa

SR. ALCALDE: La máquina esta arriba, lo vamos a ver cuando termine de hacer un pozo en bajo Quilme

3.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 13,00 hrs.

ACUERDOS DE CONCEJO:

- **Se aprueba con 5 votos a favor y 1 abstención los siguientes valores mínimos de remate vehículos Municipales: Camioneta Chevrolet M\$ 1.800, Camioneta Mitsubishi M\$1.000, Minibus Kia valor M\$2.300, Furgón Peugeot M\$1.800 y Jeep Daihatsu M\$2.000.**

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE